

Convocatoria de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de 80 puestos de trabajo de Medicina Familiar y Comunitaria (E.A.P. - S.E.U. - S.N.U. - Apoyo), para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Quinto propuesta de nombramiento complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de 80 puestos trabajo de Medicina Familiar y Comunitaria (E.A.P. - S.E.U. - S.N.U. - Apoyo), para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, aprobada por Resolución 2632E/2022, de 8 de noviembre, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 230, de 21 de noviembre de 2022, el tribunal calificador de la referida convocatoria ha presentado el nombre de los aspirantes aprobados por orden de puntuación obtenida y la propuesta de nombramiento a favor de quienes cumpliendo los requisitos son aprobados con mayor puntuación y tienen cabida en el número de plazas convocadas. Dicha propuesta se publicó en la página web de la convocatoria el 9 de mayo de 2023.

Mediante Resolución 1778/2023, de 22 de mayo, de la directora general de Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 111, de 29 de mayo de 2023, se nombró personal funcionario al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos para desempeñar el puesto de Medicina Familiar y Comunitaria (E.A.P. - S.E.U. - S.N.U. - Apoyo) y se les adjudicó plaza.

Posteriormente se generaron propuestas de nombramiento complementarias así como sus nombramientos complementarios correspondientes.

Señalar que don Juan Miguel Barea Murga no puede ser nombrado y que, tras el cuarto nombramiento, le ha sido concedida excedencia voluntaria en el puesto de trabajo de Medicina Familiar y Comunitaria (E.A.P. - S.E.U. - S.N.U. - Apoyo) con efectos desde la fecha de toma de posesión, por encontrar en ese momento prestando servicios en esta u otra Administración Pública, a doña María Teresa De la Torre De Dios, aspirante del turno libre.

En consecuencia y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se procede a cubrir las plazas con los aspirantes incluidos inmediatamente a continuación en la relación de aprobados del turno libre y reúnen los requisitos para ello.

Por todo ello, procede:

1. Completar la propuesta de nombramiento de 80 plazas del puesto de Medicina Familiar y Comunitaria (E.A.P. - S.E.U. - S.N.U. - Apoyo), para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a favor de:

Turno Libre

MARTÍNEZ BARRIO, JANIRE

LEZA ACHA, MIGUEL ÁNGEL

2. De conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la convocatoria, las personas propuestas deberán presentar, a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la presente propuesta en la página web de la convocatoria, la documentación exigida en la citada base.
3. Publicar todo ello en la página web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, 28 de mayo de 2024

EL DIRECTOR DE PROFESIONALES
DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA.
Ignacio Iriarte Aristu